

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 5.970.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Marzo de 1914.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfiados de las falsificaciones y rebuena toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CERTAÑO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias; 1 p. 25 la Caja.

Ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de salchichón y carnicería, titulado

La Castellana,

de José López, San Lorenzo, número 29.

Gran surtido en jamones, embutidos de todas clases y cuanto se relaciona a salchichón y carnes frescas superiores del país.

Preparación para auxiliares de Estadística

Para las próximas oposiciones a 30 plazas de 1.500 pesetas en el Cuerpo auxiliar de Estadística, preparación completa por D. Ángel C. Armentia, oficial del Cuerpo Facultativo, y D. Gabriel García Penagos, Licenciado en Derecho.
Informes: San Lorenzo, 12, 2.º, de siete a nueve de la noche.

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA
DE VENTA EN TODAS PARTES

MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas, *Acetate Vegetal Mecánico* Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositario: J. Mira, Espolón, 30.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.
LAIN CALVO, 18, PRAL.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Dr. Santa María MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A OCHO Y MEDIA
Lain-Calvo, 35, 1.º

Leos políticos

DESDE MADRID.

Decíamos ayer que se andaba en negociaciones para evitar que los elementos monárquicos de Madrid fueran a la lucha electoral divididos. Lo dejamos en una frase desahogada por Dato en su conversación con los reporteros y no nos equivocamos. Cuando sobre la pista inquirimos luego, obtuvimos aquellas referencias de que se trataba de dar un puesto en la candidatura de coalición a los manrietas y otro a los prietistas. Con esto estaba relacionada también el sueldo de A B C, en que por bien de la causa monárquica, se invitaba a uno y a otros a retirarse a su candidatura. Se ha aguardado luego, sin que se desmentía, que el jefe del Gobierno visitó anteañoche al señor Luca de Tena. Del patriotismo de éste y de su monarquismo se deduce, no se podía esperar otra cosa sino que respondería al llamamiento del señor Dato, cuyo fin es favorecer la causa de la monarquía. En período como A B C, estos intereses encontrarán siempre amparo y defensa.

Pero las gestiones no parecen que den resultado apetecido. Los manrietas se abstienen en no retirar su candidatura de ningún modo. Así se hace constar primero en un suelto oficioso de *La Tribuna* de anoche, después en una nota enviada al propio A B C, por el señor de Luca y una comisión del nuevo centro manrista.

El presidente del Consejo ha expresado esta tarde su confianza de que aún las fuerzas monárquicas. Pero estos operamientos del señor Dato, no son seguramente sinceros. Sabe él, como todo el mundo, que la candidatura manrista se puede mantener la esperanza que él no abandonará en la conciencia de monárquicos de ciertos elementos de la misma

fracción manrista, obtiene el resultado de que entre ellos se dividan las opiniones, facilitando que a última hora pueda surgir, aunque fuera de un modo extraordinario, un arreglo.

Aun así no lo creemos, y es bien sensible que, sea de quien fuere la culpa, se dé ocasión a que las fuerzas republicanas salgan mejor libradas de la contienda por haberse unido, que las monárquicas, que sin divisiones, seguramente obtendrían un triunfo considerable. Se comenta la dimisión del general Weyler, del cargo de capitán general de Cataluña.

La primera noticia de que el general dimidiría se tuvo por la Agencia Mencheta hace ya muchos días, cuando el general salió de Barcelona para Andalucía.

Como muchas veces antes de ahora se habló de esta dimisión y siempre quedaba todo en agua de cerrejas, nadie ó casi nadie daba crédito a este anuncio, que de tan buena fuente habíamos tomado nosotros.

Ayer mismo fué de la Agencia el primer despacho en que se dijo que el general Weyler había telegrafiado a Echagüe, diciéndole que deseaba la fuera admitida la dimisión antes del día de las elecciones de diputados. Hoy, el jefe del Gobierno lo ha confirmado oficialmente. Y de que va de veras la cosa no quedan dudas, después de otro despacho en que se nos dice de Barcelona que Weyler entregará mañana el mando y el viernes saldrá para Madrid.

Ha recibido muchos requerimientos para hacerle desistir de su actitud, pero á todos ha contestado que es irrevocable su resolución.

Los comentarios giran sobre cuáles sean las causas de esta dimisión. El jefe del Gobierno dice que el general no indica los motivos. Y afirma también que no es reiteración la dimisión, sino que hasta ayer no había sido hecha.

Esto sabemos de buena tinta que no es cierto. Weyler dimidió á su paso por Madrid, y en vista de que el Gobierno no resolvía, ha reiterado su deseo de no hallarse en Barcelona el día 8.

Amigos del general dicen que éste tiene agravios con el Gobierno y que son motivos de dignidad los que determinan su dimisión.

No es posible de momento puntualizar sobre el caso. Esperemos á que hablen Weyler, Echagüe y Dato. Es un asunto interesante y hay que esperar á que no caigan y se llegue á saber qué es lo que hay en el fondo de esta decidida actitud del capitán general de Cataluña.

El Consejo de ministros de hoy será interesante. Aunque de muchas de las cosas que en él se van á tratar no nos digan nada en la nota oficiosa que faciliten.

De las elecciones se hablará mucho, aunque se diga poco ó nada. Y de otras cuestiones tan arduas para el Gobierno y más interesantes para el país, que hace tiempo se vienen amasando y en las cuales intervendrá de modo importante el general Lyautey, en su visita próxima á Madrid.

4 Marzo.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CANONICO CATALUNY DE OBREROS
Caeopón, 28, primer piso.

DOCUMENTOS ELECTORALES

A los electores del distrito de Castrojeriz-Lerma

Por séptima vez me presento candidato por este distrito, por el cual en los últimos veintidós años no he triunfado de oposición más que mi antecesor político y familiar el señor González de Medina (q. e. p. d.) y el que suscribe, en la elección parcial de Mayo último.

En esas siete luchas he tenido de contrincantes siempre distintos candidatos, la mayoría de ellos completamente desconocidos, no sólo en el distrito, sino en la provincia, algunos que ni en la Península habían nacido, uno de ellos canario, otro cubano.

Casi todos fueron apoyados por el mismo que ahora en su manifiesto electoral declara que ha visto «con dolorosa pena» ese desfile, al cual tan efícamente contribuyó, como á todos os consta.

No os diré vagamente á qué obedeció mi candidatura, fingiendo exaltaciones de importantes elementos, con lo que á veces se difunza el ansia de obtener un acta, cuando ni siquiera se puede ostentar la designación ó autorización del jefe del partido en que se milita.

Mi candidatura es hija legítima de la gratitud que debo al distrito, por la valentía con que éste me apoyó en Mayo último, desechando las enormes coacciones oficiales que desde el gobierno civil se hicieron, aunque no tan escandalosas como las realizadas en 1910 (aun impune) por un funcionario de funesta recordación. No está impuesta por nadie, y menos por el Gobierno.

No soy de los que opinan que los programas son «infantiles recursos», merecedores de desconfianza. Los programas y las ofertas tienen ó no valor, según la seriedad y antecedentes de la persona que los indica. Sería «infantil recurso», ofrecer algo, si yo, por haber pertenecido á la Comisión provincial dentro del último año, estuviera incapacitado para ser diputado á Cortes, como mi contrincante. Pero como esto no me sucede, y sin ofrecimientos previos cuando me presenté otras veces, he conseguido, como representante en Cortes, importantes auxilios del Estado, para obras como la del puente de Melzar, la de la carretera de Tórtolas á Lerma, el aumento del pósito de Ombillos junto á Sasamón, la creación de nuevos servicios de correos, las de importantes subvenciones como las concedidas á la iglesia de Villalobos y al Monasterio de Villamayor, la recuperación de bienes del 80 por 100 de propios para muchos pueblos, como Los Babases, Cogollos, Udego y Villandiego, creación de una estación ferroviaria y su servicio telegráfico público en Los Babases, é ininidad de otros menos importantes servicios de interés general, por todo ello estimo tener derecho, no sólo á formular ofrecimientos, sino á que éstos sean crecidos.

Así es que yo, poco aficionado á prodigarlos, como he advertido en mis manifiestos anteriores, hoy expondré á lo que dedicaré principalmente mi influencia como ministerial, si, cual espero, fuera elegido.

En primer término á que se terminen las vías de comunicación estudiadas y subastadas, sobre todo, aquellas que las falta muy poco por construir para su terminación, ó las de corto trayecto, como las que necesitan Villaveta, Villafuena, Zafral, Villaverde y Revilla Vallejera.

En segundo lugar he de procurar que los Ayuntamientos recuperen los bienes del 80 por 100 de propios á que muchos tienen derecho, y que los pueblos que tienen póstitos bien administrados reciban subvención que los aumente.

Y como son muchos los pueblos del distrito que se hallan en esas condiciones, no hago más ofrecimientos, pues sé por experiencia la ímprobable labor que requiere la consecución de alguna de estas cosas para los pueblos.

Pero á seguir dedicándoles mi actividad y tiempo me incita, obliga y alienta, no sólo el deber del cargo, si no obtuviera nuevamente, si que también las afecciones familiares, la gratitud que llevo grabada en el alma para amigos queridísimos y consecuentes, y hasta los mismos intereses materiales que en el distrito poseo, identificados con los generales del país, cuyas legítimas aspiraciones constituyen el ideal al que vine consagrando por espacio de diez y ocho años todas mis facultades, para una vez más poder sinceramente hacer los ofrecimientos que estimo realizables.

Para corresponder á la última prueba de adhesión que me dió el distrito y poder seguir representando éste, no quise aceptar un importante gobierno que me fué ofrecido, como es notorio.

Mientras siga mereciendo vuestra confianza y apoyo, al distrito he de seguir consagrado, y por sus intereses agrícolas he de velar, como individuo de un partido tan profesionalista como lo es el conservador, durante cuya gestión siempre se venden vuestros cereales con un aumento de precio, que desciende en cuanto viene al poder el partido liberal, inclinado al libre cambio y á las admisiones temporales, que tanto perjudican á los labradores castellanos, esclavo del nepotismo, de la arbitrariedad, del agio y de los más censurables procedimientos políticos y administrativos.

Sin pertenecer á federación alguna he asistido á las últimas Asambleas Agrícolas de Valladolid y de Sorja; en esta última asistí, de vuestros diputados provinciales, solamente D. Aurelio Gómez.

He de seguir con atención y apoyaré en el Parlamento si soy reelegido, cuanto á los agricultores favorezco, pues de ellos y de su honrado trabajo dependemos todos.

Si por todo esto juzgáis que os conviene siga representándoos, me considero muy honrado, y esto me animará para sobrellevar la enorme y costosa carga que representa un cargo parlamentario, cuando se ha de ostentar con decoro y desempeñar con desinterés y probidad, como lo suelen ejercer quienes no toman la gestión política como un medio de prosperar, sino como un fin, el de cooperar al bien público, su supremo anhelo de evantos nos preciamos de patriotas y de hombres de honor.

FELIPE CRESCO DE LARA

Burgos 2 de Marzo de 1914.

A los electores del distrito de Castrojeriz

Nuestro más constante protector político y leal amigo el Excmo. Sr. D. Felipe Cresco de Lara se presenta como candidato ministerial del partido conservador por nuestro distrito, en el que reside con su familia parte del año y en el cual radican muchos de sus bienes.

Así como el partido liberal suele presentar en cada elección un candidato diferente, el conservador por excepción procede así, siendo lo general que su candidato aspire a la reelección como hoy lo hace por séptima vez el señor Cresco, quien por mantener la fuerza y la unión del partido luchó también en la elección parcial de Mayo último, aun cuando, como decía en sus cartas, sabía el poco tiempo que iban á durar las Cortes.

Poco fué, pero en tan breve período ha defendido los intereses del distrito y los particulares, con la constancia que le es peculiar, mejorando los servicios de Correos en algunos pueblos, aumentando los Póstitos en otros, consiguiendo subvenciones para obras de reparación en templos y monasterios, recuperando los bienes propios en algunos, logrando indultos parciales ó totales, dotando de bibliotecas agrícolas algunos centros, auxiliando expedientes de carreteras, preocupándose de los que les corresponden ir al servicio militar, para un destino al cuerpo de su preferencia, consiguiendo licencias ó cargos para los del distrito que han ingresado en filas del Ejército, ejerciendo, en suma, la acción paternal del que ha hecho de la representación en Cortes un sacerdocio en beneficio exclusivo á los electores y del distrito entero sin miras egoístas, que ni las alienta ni le dominan, como evidenció su repulsa reciente al serle ofrecido un buen retribuido cargo por el actual Gobierno.

En mérito de lo expuesto, no dudamos de la inmensa mayoría que obtendrá el señor Cresco de Lara, y sólo pedimos á los amigos de los pueblos que le demuestran el agradecimiento y la estimación que le tienen, votándole UNÁNIMEMENTE CUANTOS EN EL CENSO FIGURAN, sin distinción de opiniones, por ser acreedor al apoyo del distrito, quien, como el señor Cresco de Lara, inspirándose en la manera de ser de su inolvidable antecesor González de Medina, dedica á defender toda su actividad, su influencia, prestigio, cultura y buen criterio, que acreditó muy honrosamente en cuantos puestos le confió el partido conservador, como seguirá demostrándonos en todos los que le ayudemos á obtener.

Anfólogo Pinedo, alcalde; Cirilo Calleja, Eliseo Rodríguez, José González, Victoriano Viñe, Mercurio del Olmo, Gregorio Luengo, exalcalde y propietario; Emerenciano Cobo, Ensebio Pérez, Eustasio Santolaya, concejal; Luis Santiago, Juan del Olmo, Eladio Gil, Romualdo Saeta, Luciano Pérez, Alfonso Pérez, Albino Gil, Manuel Vicente, Aurelio Gil, Juan Peña, exconcejales; Marcellino López, Luis López, Raimundo Tardajos, Fortunato Vicente, Saturnio Grifiño, Teófilo Tardajos, Eleuterio Delgado, Benito Saeta, Gumersindo Luengo, Balduino Francés, Victoriano López, Antonio Sierra, Everisto González, Teófilo Pinedo, Guillermo Pinedo, Amancio Gil, Sergio Tardajos, Máximo del Olmo, Severiano Perdiguerro, Cirisano Abril, Arcadio Antón, José Pérez, propietarios; Juan Ramos, Martín de Diego, Brualdo de Diego, industriales; Desiderio Francés, médico.

A los electores del distrito de Castrojeriz-Lerma

Queridos correligionarios:
Reciente el incontestable y legítimo triunfo electoral de nuestro ilustre jefe D. Felipe Cresco de Lara y avivados más y más los entusiasmos de no hace todavía un año al calor de las próximas elecciones generales, aun cuando la candidatura de tan distinguido patriota no necesita recomendación, por que se reconoce por sí propia, creemos sin embargo de nuestro deber recoger y publicar el estado de opinión existente y vernos en comunicación directa con todos y cada uno de los elementos electorales, que aun y dirigen sus fuerzas á la consecución del ideal predominante.

Respetuosos con el régimen moderno de publicidad, al querer interpretar ante la opinión el pensamiento y el sentir de la gran mayoría de este distrito, que es como pensamos y sentimos nosotros, juzgamos que con pocas palabras puede exteriorizarse todo nuestro espíritu.

En esta hidalga tierra se sabe rendir y se rinde culto á las ideas elevadas, sostenidas valientemente por la política de al-

tura; se tiene corazón y gratitud y se sabe agradecer y se agradecen los servicios recibidos y la sola voluntad de prestarlos; se tienen civismo y sentimientos de fraternidad, y se sabe sacrificar y se sacrifican los intereses egoístas y los propios personales en justa y debida consideración al interés público y al bien colectivo. Por eso, porque D. Felipe Cresco de Lara, representa las ideas del honrado y progresivo labrador castellano, y las de los que con él compartimos la vida rural, porque viene consagrando toda su actividad al servicio de las pretensiones légitimas y viables de sus adictos, otorgándoles todo lo que otorgarles puede, y porque inspiró siempre toda su actuación política en la más estricta justicia, por eso su nombre aparece vinculado á estenuado amado solar, que es también suyo en parte; por eso saldrá triunfante una vez más su candidatura y por eso una inmensa mayoría de este distrito llevará á las urnas el 8 de Marzo próximo y debe cooperar á que todos lleven el nombre de su Diputado, la candidatura de D. Felipe Cresco de Lara.

Cubramos todos un puesto de honor en las primeras filas de la lucha, que los rezagos en toda clase de batallas merecen un calificativo que rebaja la nobleza de quienes, como vosotros y nosotros, seguimos al ciudadano insignie que juró un día defender con su sangre la bandera de la patria.

Por el distrito de Lerma y por España, ¡adelante!

Queridos correligionarios:
Disponed ahora y en todo momento de vuestros afectísimos peñinos
Cito Marino, Saturnino Ordóñez, José María Ruiz, Julián Martínez, Vicente Varona, Víctor Domínguez, Victoriano Martínez, Floriano Alonso, Félix Antuña, Manuel Sáiz, Vicente Arribas, Gregorio Arribas, Julián Antón, Tiburcio Martín, Ruperto Martínez, Ricardo Olalla, Nicolás Revilla.

Lerma y Febrero 1914.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, se declaró abierta á las cinco y media de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DISPACHO ORDINARIO

Trámite
Se acordó remitir al señor gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero.

Abastos
En la instancia de D. Leandro Martínez, ofreciendo sus servicios como profesor veterinario, informa la comisión que no se acepten los ofrecimientos, mientras el Municipio no tenga necesidad de ellos.

El señor González propuso que la comisión estudie si es conveniente la creación de una nueva plaza de veterinario, sobre las dos que tiene el Ayuntamiento.

Prometió el señor Hernán estudiarlo y proponer lo que crea necesario, aceptándolo así la Corporación.

Cementerios
Se concedió la propiedad de varias sepulturas en el cementerio de San José á D. Mariano Yagüe, D. Micaela Canal, D. Felipe Pereda, D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, D. Emilia Jiménez y D. Luisa Martínez, previo el pago de los derechos señalados en la tarifa.

Consumos
A petición del señor Almuzara quedó sobre la mesa el dictamen emitido en las solicitudes de los cabos volantes é individuos del resguardo de Consumos, pidiendo los primeros se les conceda el aumento de dos pesetas y cincuenta céntimos mensuales en su sueldo y los demás que se les provea de ropa de abrigo.

Gobierno
La moción del señor alcalde sobre que se encargue una mujer de la limpieza de la Casa Consistorial, quedó también sobre la mesa á instancia del señor Montero.

—Dictamen, proponiendo que se provea la plaza vacante de encargado del cuarto de corrección.
Dice la comisión que se abra un concurso por término de 15 días, siendo condición para optar á la plaza, saber leer y escribir, haber observado buena conducta, tener más de 35 años y menos de 40, y no padecer enfermedad física.

El agraciado disfrutará el sueldo de 688,75 pesetas, siendo preferidos los que hayan prestado sus servicios al Ayuntamiento.

El señor Cadiñanos propuso que no se limite la edad de los aspirantes, pues le consta que solicitará la plaza un individuo de la guardia municipal que ha observado muy buena conducta y ha prestado excelentes servicios al Ayuntamiento, siendo este el medio de recompensar á los empleados que han cumplido su cometido á satisfacción de todos.

El señor González indicó que la comisión ha tenido en cuenta que para desempeñar el cargo de que se trata se precisa un hombre de carácter y de energías, y el guardia municipal á que aludía el señor Cadiñanos ha sufrido una grave enfermedad, lo que le impide desempeñar la plaza, si la dolencia continúa sin.

Agregó que no tenía inconveniente, como presidente de la comisión, en ac-

ceder á lo solicitado por el señor Cadiñanos.

Se aprobó el dictamen, con la adición de dicho señor capitular.

—En la comunicación del señor alcalde de Barcelona, interesando el apoyo del de Burgos para conseguir el mayor éxito en la Exposición internacional de industrias eléctricas, informa la comisión, y así se acuerda, que se ofrezca al Municipio para realizar los trabajos que se consideran necesarios, lamentando no contar con fondos para ayudar al mayor esplendor del Certamen.

—Acórdase clasificar como vecinos á D.ª Martina García y D. Amadeo Rilova.

—También se dispuso exponer al público, por término de 15 días, el padrón de habitantes de la ciudad.

Hacienda
En la moción del señor González, sobre que se estudie el medio de arbitrar un crédito extraordinario de 15.000 pesetas para formar un programa de fiestas, digno de la importancia de Burgos, dictamina la comisión que no proceda acceder á lo solicitado.

Se aprobó el dictamen.
—Oficio del señor comisario regio de Fomento, interesando se le ceda en arriendo el local que ocupó la Sociedad de Automóviles.

Se acordó contestar que dicho local no está en poder del Ayuntamiento y no puede proponer nada hasta que se haga entrega del «garage».

—Estimóse la instancia de D. Sinfonino Arasthy y D. José Caejo, en solicitud de que no se les exija responsabilidad subsidiaria en el expediente seguido á don Daniel Santa María y ciro, por falta del pago del arbitrio.

—Se concedió á lo solicitado por el presidente de la sociedad de Bille titulada *La Mejor*, pidiendo que al hacer el pago del arbitrio se le aplique la tarifa de .9 á 60 metros, en vez de la de «61 ó más».

—A petición del señor Vadillo (don Isaac), quedó sobre la mesa el expediente relativo á que se pavimente varias calles de la ciudad con material «Lur Ona».

Obras.
Concedióse las siguientes licencias:
A D. José María Moliner, para reformar el entresuelo de la casa núm. 63 de la calle de Lain Calvo; al Circoño Católicode Obreros, para construir trece casas más en la barriada obrera; á D. Salvador Orduña, para reconstruir la casa número 12 de la calle de San Legmes; á D. Pedro Zurdo, para revoacar la fachada de la casa núm. 19 de la calle de San Esteban; á D. Toribio Martínez, para inutilizar y cegar el pozo negro que existe en la casa núm. 35 de la calle de la Puebla, y á D. Pedro Zurdo, para revoacar la fachada de la casa números 24 y 26 de la calle de San Cosme.

—Acórdose, de conformidad con lo solicitado por el señor Cadiñanos, derribar un pequeño pretil que hay en la parte izquierda del camino que dá acceso al campo, en el barrio de Huelgas, *Paseos, Caminos y Campos.*

Instancia de D. Ciriano CaMe, pidiendo permiso para podar dos árboles sito en el término de Villargámar.

Se le autorizó para podar uno solo.

Salubridad y Policía Urbana
Quedó sobre la mesa, á instancia del señor Almuzara, el expediente sobre que se nombre á D. José Huibro, mozo del Laboratorio municipal.

—El expediente presentando las instancias de los aspirantes á una plaza de barrendero, quedó igualmente sobre la mesa, á petición del señor Vadillo (don Isaac).

—Se acordó colocar un urinario en la nueva explanada de la Llana de Afuera.

Cuentas
Aprobáronse las presentadas por don Tomás Alonso, D. Francisco Arangüena, del contraste, D. Saturnino Pérez, don Mariano López, conserjes del Mercado Cubierto y maderero, compañías de Aguas y del Gas, Hijos de Santiago Rodríguez, director del Laboratorio municipal, D. Fernando Carcedo, D. Teodoro López Pavón y otras de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se dió cuenta de los siguientes asuntos:
Actas de las reuniones celebradas en Madrid para tratar de los ferrocarriles que interesan á Burgos.

—Un oficio del alcalde de la Coruña dando las gracias por las atenciones dispensadas al grupo de la Universidad popular de aquella población que vino á visitar nuestra ciudad.

—Un telegrama de Cuenca, protestando de la actitud de Valencia en el asunto del ferrocarril directo á Madrid.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Cuesta anunció que, utilizando los trabajos de invierno, había ordenado hacer un pozo en las inmediaciones de Villa Miravillas, con el fin de construir los lavaderos cubiertos, dando un resultado negativo, pues además de no encontrar agua suficiente, según informe del Laboratorio no sirve para lavar, por no ser potable.

Agregó que hay que buscar otro sitio para instalar los lavaderos.

Dijo después el señor Cuesta que tan pronto como tuvo noticia de los desagradables sucesos ocurridos en El Escorial, y de que se trataba de trasladar la Escuela de Montes, había telegrafiado y escrito á Madrid, pidiendo detalles para

hacer oír... se acordó pedir al Gobierno que cree un Cuerpo de veterinarios titulares...

Incómodo que este asunto es necesario llevarlo con la mayor rapidez... para dar clases.

Propuso que se le autorizase para convocar a una Junta magna... con el fin de oír las opiniones de las entidades de Burgos.

El señor Leiva abundó en los mismos deseos del señor Cuesta.

El señor Almuzara propuso que, en vista de la urgencia del asunto, se faculte al presidente para que realice cuantas gestiones crea necesarias.

Así se acordó. El señor Montero interesó que se mande un telegrama al director de la Escuela de Ingenieros de Montes...

El señor Oadianos manifestó que como en la Casa Consistorial no existe más que un local para sala de comisiones...

Dijo que como en el archivo hay documentos valiosos, debe pensarse también en dar cesa al Consejo del Ayuntamiento...

Rogó a la comisión de Gobierno que arregle el reglamento de régimen interior de la Corporación...

El señor González prometió ocuparse de este asunto.

El señor Cuesta dijo que como la comisión de reorganización de los servicios se ha disuelto...

El señor Almuzara propuso que a la comisión de Gobierno se unan los presidentes de las restantes...

Así se acordó. El señor Montero interesó que se despache una moción...

El señor Rodríguez preguntó si había recibido la alcaldía una circular del director de Comunicaciones...

El señor Cuesta contestó que no había recibido nada.

El señor Montero rogó a la presidencia que lleve bien estudiado este asunto para cuando el señor gobernador convoque a una reunión...

Y se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

INSTITUTO RADIODIAGNÓSTICO DE MADRID

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades...

Se acordó pedir al Gobierno que cree un Cuerpo de veterinarios titulares que dependan del Estado...

También se adoptó el acuerdo de ponerse a la disposición del compañero que está procesado a causa de las víctimas...

Los anteriores acuerdos serán transmitidos al Gobierno una vez se de conocimiento de ellos a todos los colegiados.

En la asamblea reinó el orden, y las resoluciones fueron adoptadas con el mayor entusiasmo.

LA FERIA

La feria sigue muy animada, a pesar de las lluvias y las nieves que caen en la montaña.

Asiste mucha gente. Por el procedimiento del cambio se fueron tiradas dos personas...

Abundan los ratones.

La Filarmónica

De paso para Oporto, donde debe actuar el día 24 de Marzo, tocará en la tarde del 23 en la Filarmónica de Burgos la célebre pianista rusa Tina Lernez.

Oposiciones de maestros

Han aprobado el primer ejercicio: don Gumerindo Delgado, D. Vicente Escudero, D. Pedro Fernández, D. Felipe Fernández...

D. Antonio Frontaura, D. Eboedrio Fuentes, D. José Hernández, D. Luciano Galindo, D. Ubaldino García, D. Nicomedes García, D. Dionisio García...

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción para conservar y mejorar la procesión del Viernes-Santo:

Table with names and amounts: Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, presidente honorario de la Junta. 100. Don Daniel González Miguel, presidente. 10. Julián Martínez Varela, vicepresidente. 25. José Miguel O. Iván, tesorero. 25. Francisco Rueda, presidente. 5. Constantino Garrán, secretario. 25. Manuel Araujo, vocal. 5. Justo Miguel, idem. 2. Juan Arnaiz, idem. 2.50. Toribio Martínez Gómez, idem. 10. Mauricio López Miegimolle, idem. 5. Julián Herea, idem. 5. Manuel Carbonell, idem. 5. Manuel Vélz, monitor de la Hermandad. 1. Suma. 250.50

Continúa abierta la suscripción en los puntos siguientes: D. Isidro Plaza, paseo de la Isla. D. José de la Morena, calle de la Paloma. Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Noticias

Según vemos en el Boletín de Santo Domingo de Silos, el Rmo. P. Abad Dom Idefonso Gaopin celebrará en familia el 12 de Marzo de este año sus bodas de oro sacerdotales. Profeso en Solemes el 29 de Junio de 1880, y fué ordenado de sacerdote en la ciudad de Mans el 12 de Marzo de 1884. Anticipamos al venerable religioso nuestra elusiva y cordial felicitación.

Organizado por la Juventud Jaimista, de esta ciudad, tendrá lugar mañana viernes, a las ocho de la noche, en el local del Círculo Tradicionalista, Huerto del Rey, 20, un mitin electoral, al que se invita a todos los burgaleses. Hablarán el presidente de la Juventud, D. Florentino M. Mata y el candidato D. Ignacio Mena.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 154 raciones. En las próximas Pascuas de Resurrección se celebrarán en Celada del Camino veladas teatrales, organizadas por los jóvenes de dicho pueblo, poniendo en escena Las asistencias y otras bonitas obras, cuyos ensayos van muy adelantados.

Esta noche, a las siete y media, se celebrará una reunión en el despacho de la Alcaldía, con el fin de estudiar los ofrecimientos que pueden hacerse al ministerio de Fomento, para la instalación en esta ciudad de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Ha sido pedida la mano de la bella, simpática y distinguida señorita Carmen Bengoechea, hija de nuestro particular amigo D. Ulpiano Bengoechea, jefe de la estación, por don Francisco León Hernández, médico forense de Ciudad Rodrigo, para su hijo D. Manuel. El enlace se efectuará muy en breve.

Hoy han quedado constituidas todas las Mesas electorales, sin incidente alguno.

Esta mañana, en el tren correo, llegó una expedición de soldados licenciados de Tetuán y Ceuta y el sábado son esperados también gran número de licenciados del ejército de Africa.

Ha fallecido en Villanueva de Mena el capitán de Infantería don Juan Pérez Luis, a cuya familia damos el más sentido pésame.

Hoy han circulado insistentes rumores acerca de sucesos desgraciados ocurridos en Palacios de la Sierra, a consecuencia de lo excitados que se encuentran los ánimos en el distrito de Salas de los Infantes, con motivo de las elecciones.

Aunque la imaginación del pueblo ha exagerado lo ocurrido, suponiendo algunas personas que había varios muertos y heridos, lo cierto es que el hecho, aunque muy lamentable, no ha revestido de la importancia que en un principio se creyó.

Los informes oficiales son escasos, pero según noticias que se han recibido por varios conductos, parece que a la salida de un mitin electoral, fué agredido por algunos sujetos del vecino de Palacios Nicolás Manguiá, siendo gravemente herido de un balazo y varias pedradas.

Dicho vecino había desempeñado anteriormente el cargo de alcalde de Palacios.

Chorlizo de Briviesca, superior, a 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrade, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecillas, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 — Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorlizo de lomo, cecina de vaca y riquísimo chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

MATANZAS Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascariella, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; zucchini, café, tés, chocolates hechos a brazo; cacao Langa legítimo, Esoceta y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO Sucursal: Valladolid, 1, teléfono 73. Es el mejor de los laxantes. Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

EL VIGIR combate la debilidad. Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa. Teas ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y le curan. Ptas. 1.50.

Agua de Colonia, mejor que todas las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico, la de Oriva. ¿QUERIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad Hiposfosfatos Salud.

SUEÑO tranquilo natural! proporciona siempre el Elixir Verdadero! DR. BUSTAMANTE. DROGUERÍA DE MIRA.

Sello ANTANEO YER CUNA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMÁTICOS, & Sólo cuesta un real.

Diario de avisos Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA: Santos Victor, Victorino y Cirilo.

CULTOS. Merced.—Día 6 de Marzo, primer viernes de mes: Por la mañana, misas de comunión general a las seis y a las ocho.

Habrán misas rezadas a las nueve, a las diez y a las once. Al fin de la misa de las ocho se expondrá el Santísimo, que quedará de manifestar durante el día y harán la vela los socios del Apostolado.

Por la tarde, la función empezará a las seis y media, en la que predicará el R. P. Fidal González, S. J. Después de terminada la función se hará el ejercicio del Via-Crucis.

VIERNES DE CUARESMA Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo, durante la Santa Cuaresma, a las seis y media, se tendrán los cultos siguientes: Los miércoles, Via-Crucis y sermón de tabaja; los viernes, como los miércoles y Misereere; los demás días, Santo Rosario y plática doctrinal.

Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Ignacio Martínez Mingo, canónigo. Santiago Apostol (Catedral).—Via-Crucis y Misereere cantado, a las seis y media de la tarde.

San Lemes Abad.—A las seis de la tarde, Via-Crucis. Carmen.—A las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, Via-Crucis cantado y al fin adoración de la Santa Cruz.

San Gil.—A las nueve de la mañana misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos y se dará a adorar la reliquia.

Por la tarde, a las seis, Via-Crucis, Rosario y Misereere cantado y a continuación se dará a adorar la reliquia del Santísimo Cristo.

San Osme y San Damián.—Via-Crucis, a las seis de la tarde. San Lorenzo el Real.—A las seis y media, Rosario, Via-Crucis y una breve instrucción doctrinal.

Capuchinos.—Se hará el Via-Crucis a las cinco y media de la tarde con la reverenda Comunidad.

Societas Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Inspección general de Sanidad interior.—Concurso para la provisión de las vacantes de médicos directores de los establecimientos balnearios que se expresan, entre los cuales figuran los de Arlanzón, Corcoente, Cuchu, Puensanta de Gayangos, Porvenir de Miranda, Salinas de Rosio y Valdelesteja, en esta provincia.

Escalación de los médicos directores de establecimientos de aguas minero medicinales. Gobierno civil.—Encargando a los síndicos que por el medio más rápido den cuenta del resultado de las elecciones.

Relación de las licencias de caza, uso de armas y demás clases, expedidas durante el mes de Febrero.

Junta provincial del censo electoral.—Nomenclaciones de adjuntos y suplentes de las Mesas electorales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Médico titular de Hontangas, con 750 pesetas anuales, pudiendo contratar con 140 vecinos, a razón de siete eminas de trigo. Término: 30 días, exigiéndose cuatro años de práctica.

Causa de Socorro Asistencias prestadas: Marceliano Martín, de 10 años, de una herida contusa en el dedo anular derecho. Salvador Pardo, de 10, de una herida contusa en la frente.

Valentín Ruiz, de 12, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo. Luis Alonso, de 35, de una luxación del codo izquierdo, por una caída.

Hacienda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Francisco Ibañez, D. Inocente Pérez, D. Santos Zabala, D. Martín Simón, D. Félix Miguel, Sres. O'ivan y Jiménez, director de Telégrafos, presidente de la Audiencia.

Registro civil Defunciones.—Desiderio Ceballos García, de Vales, 87 años, Hermanitas de los Pobres; Juana López Paente, de Villanueva, 54 años, Fernán-González, 70; Damián Heras Rojo, de Salas de los Infantes, 70 años, Casa Provincial.

Instrucción Pública Han sido nombradas maestras interinas: Pradilla de Bolorado, D.ª Modesta Moreno; San Martín del Rojo, D.ª Inocencia Mastrro; Pozo de la Sal, D.ª Severina García, y Tolbaños de Abajo, D.ª Prudencia Pérez.

Audiencia Escalamientos para el día 6 de Marzo: Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D. Ramón San Pelayo y D. Pedro Zúvide, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larumbide; procurador, Manuel; secretario del Lío. Monzó.

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Mariano Martín y otros, sobre lesiones y coacción; ponente, señor Presidente; defensores, Licenciados Gómez y Gutiérrez; procuradores, Miegimolle y Gutiérrez; secretaria del Lío. Jalón.

Absantos En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y laneros 1.864 kilos. Idem id. de cerda . . . 1.320. Despojos . . . 338.

Reses degolladas hoy: bueyes, 5; terneras, 2; corderos, 2; y cerdos, 1.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 694.8; a las cuatro de la tarde, 698.5.

Temperaturas máximas sol, 17.1; mínima sombra, 11.4; mínima sombra, 11.4. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N. O.

Mercados

Burgos 5.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 52 y 53 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 y 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 46 y 47 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cobada a 28 rs. los 32 kilos, pagados los derechos municipales de entrada.

Avena a 20 rs. los 28 kilos. Yeros a 40 rs. los 44 kilos. Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda 16. Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; centeno, los 46 y 37; salvadillo, los 34 y 1/2 a 25, y salvado, los 34 y 1/2 a 26.

Tendencias, a la baja. Compras, regulares. Tiempo, bueno. Campos, bien nacidos, pero conviene retrasar la escava hasta que germine la mucha yerba y semillas que ha de haber para que le extirpe la azadilla.

Villaroyo 3.—En el mercado de hoy se vendió trigo áliga, a 48 rs. fanega, mocho a 48, rojo a 47, centeno a 40, cebada a 34, algarrobas a 32, yeros a 40, lentejas a 36, avena a 21, garbanzos superiores a 200, id. regulares a 150, id. medianos a 100, alubias a 120, muelas a 60. Harina de 1.ª a 14 rs. arroba, de 2.ª a 12, de 3.ª a 10.

Salvados de 1.ª a 18 rs. fanega, de 2.ª a 16, de 3.ª a 14. Patatas a 5 rs. arroba. Aceite a 68 rs. arroba. Vino blanco a 60 rs. cántara, tinto a 28, claro a 26, vinagre a 36.

Aguardiente anisado a 120 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor a 2.600 reales uno, novillos de tres años a 600, a 800 y años a 800, vacas cotrales a 1.000, cerdos al destete a 90, idem de seis meses a 200, ovejás a 60, idem emparejadas a 90, carneros a 80, corderos a 92.

Trigo.—Se paga a 48 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 200 al detall.

La Unión y el Fénix Española. COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: D. Manuel Galiano. Oñate: calle de Vega, 18. plaza alta.

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3,30 t. Información militar El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy lo siguiente: Disponiendo que se verifique un curso especial en la Escuela Central de Tiro para primeros tenientes de infantería, que tendrá lugar del 26 de Abril al 30 de Mayo en Carabanchel.

—Ascendiendo a primer teniente de la guardia civil, al segundo (escala de reserva) de la comandancia de Burgos, D. Juan Vicario Izquierdo.

En la Presidencia El señor Dato nos ha dicho que el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, haciendo un gran esfuerzo, había asistido el ministro de Marina, aunque sigue afónico.

En dicho Consejo dió cuenta al Rey de los principales sucesos ocurridos durante la semana. Se tomó el acuerdo de instalar provisionalmente en Madrid la escuela de ingenieros de Montes, con el fin de reanudar las clases el lunes próximo.

Habló también de la situación especial creada en Cuenca, por el asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, y de los esfuerzos que viene realizando el Gobierno, y principalmente el ministro de Hacienda, cerca del Banco de España, para que, dentro de sus estatutos, dé facultades a la Sociedad General Azucarera para el pago de los descubiertos a los productores de remolacha.

Necesita la Azucarera un anticipo de nueve millones de pesetas, teniendo como garantía grandes existencias de azúcares almacenados. Probablemente hoy se llegará a un acuerdo para que el Banco facilite la expresada suma.

Expresó luego el señor Dato al Rey los deseos del general Weyler de ser relevado del cargo de capitán general de Cataluña, donde tan distinguidos servicios prestó.

Como consecuencia de esto se ha firmado la siguiente Combinación militar

Acceptando la dimisión al general Weyler. Nombrando capitán general de la 4.ª región al señor Villar y Villate. Id. director del Cuerpo de Inválidos al señor García Aldave.

Id. capitán general de Valencia al señor Molins, que lo era de Baleares. Id. para este cargo a D. Francisco

Los campos, atrasados. El tiempo lluvioso y frío. Mercado en calma. Hay pocos vendedores. Hay existencias para el consumo.

Comunicado Burgos 5 Marzo 1914. Sr. D. Juan Albarcellos.

Mi estimado amigo: Con fecha de hoy he otorgado el oportuno poder para que mi abogado D. Octavio de la Cruz presente, previos los trámites legales, una querrela contra la persona que se declare responsable, en nombre de la Juventud Jaimista de Burgos, del festejo que ayer se publicó, y en el que por lo que a mí se refiere, me encuentro conseten dos claros y definidos delitos de injuria y de calumnias.

Ruego a usted la inserción de la presente carta, pues me interesa hacer saber públicamente que no estoy dispuesto a tolerar ciertas campañas insidiosas. Lo queda, como siempre, muy atento su afmo. amigo, q. b. s. m.

MANUEL CRISTÓBAL

La Unión y el Fénix Española. COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. 50 AÑOS DE EXISTENCIA.

Capital social: 12.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: D. Manuel Galiano. Oñate: calle de Vega, 18. plaza alta.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Sub-director en Burgos y provincia: D. Manuel Galiano. Oñate: calle de Vega, 18. plaza alta.

Maria de Borbón y Castellvi, que hallaba en situación de cuartel.

Segue hablando Dato El capitán general del ejército de Fernando Primo de Rivera escribió una carta al ministro de la Guerra diciéndole que, enterado de la dimisión del general Weyler, se puso a la disposición del Gobierno con mayor entusiasmo, por si era conveniente utilizar sus servicios, dando dispuesto a marchar enseguida a Barcelona.

De dicha carta dió cuenta el señor Dato al Rey, quien encargó que se felicitiese en su nombre al general Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra habiéndole escrito una carta, y ahora va a visitar al general Primo de Rivera, para agradecerle, en nombre del Gobierno, el rasgo, que hace honor a su carácter y antecedentes militares.

Respecto de la lucha electoral, el ministro diariamente informa al Rey de su despacho, nada especial dijo al Consejo.

«He visto con gusto—prosigue el presidente—la insistencia de Dato para que retiren sus candidaturas por Madrid los mauristas y partiendo también con satisfacción, viendo solamente que en el artículo de A B C se asocia la paparruchera pacto imaginario, denominando a Dato y yo, para excluir de la política los señores Maura y García Prieto.

«Esto me ha parecido impropio, un periódico de la seriedad de Dato si bien comprendo que tal especie, aunque falsa, está siendo objeto de los comentarios entre los políticos.»

«Los candidatos de la constitución se esfuerzan en sus discursos electorales estos días, sin que se impresione satisfactoria respecto al triunfo de los mismos. Ojalá se firmen el domingo esas impresiones.»

«También he leído las manifestaciones que autorizadamente se me he hecho, en nombre del señor García Prieto, respecto a que el candidato que lucha contra mí en Murcia no está autorizado por nadie para presentarse por ese distrito.

«Yo califico de prietista esta candidatura, por ser amigo y protegido mi continuante del señor Maura, pero tal se ponen las cosas, que yo ser difícil saber hasta quién se enfrenten.»

El señor Dato recibió a una de las candidatas...

Unos de los candidatos...

Concediendo el señor...

El señor Dato...

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

ción de ingenieros de Montes, q' e fué á pedirle el traslado de la Es...

Ha recibido telegramas de Zaragoza, Palencia, Cuenca y otras pobla...

Y terminó diciendo el señor Dato que el ministro de la Guerra le había...

—Id. á general de división, al de brigada D. Apolinar Sáenz de Bu...

—Nombrando gobernador militar de Cartagena, al general de división D. Diego Muñoz Cobos, actual gober...

—Idem para este cargo al general de división D. Arturo Alsina, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Idem para esta vacante al de la categoría D. Miguel Imaz, gobernador militar de Cartagena.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la primera región, al general de brigada D. José Olguer Feliú, que lo era de la segunda.

—Idem del cuartel de caballería cazadores de Galicia, al coronel D. Luis Torón.

—Idem del batallón cazadores de Chitana, al teniente coronel de infantería D. Arturo Nario.

—Participan de Melilla que un tren del Norte africano descarriló en Na...

En Fomento Con el ministro de Fomento se han reunido esta tarde los directores de...

han recibido ofrecimientos de diversas provincias. Ahora se instalará interinamente en Madrid, procediéndose inmediatamente á traer todo el material que existe en el Escorial.

Es probable que se habiliten distintos locales de las demás Escuelas especiales de ingenieros. Después se acordará dónde ha de establecerse en definitiva.

El director general de Obras Públicas D. Abilio Calderón trabaja incansablemente para llevar dicha Escuela á Palencia.

El alcalde de dicha ciudad ha telegrafado al ministro, ofreciendo el edificio que se construye para Instituto general y técnico.

El cadáver de Sarabia A las tres de la tarde ha llegado á Madrid, procedente del Escorial, el cadáver del alumno de la Escuela de ingenieros de Montes señor Sarabia, otra de las víctimas de los pasados sucesos.

En la estación se hallaban numerosos profesores de las Escuelas especiales y Facultades, con los alumnos, acompañando al ministro de Fomento.

El furgón fué enganchado á un tren mercancías del Norte, y por la línea de circunvalación pasó á la del Mediodía.

Esta noche saldrá para Tafalla (Navarra), donde será enterrado el cadáver.

El duelo, que se despidió en la estación del Norte, fué presidido por el ministro de Fomento y por individuos de la familia del finado que vinieron acompañando al cadáver desde El Escorial.

Mejoras en Melilla Han regresado á Melilla los comisionados que vinieron á gestionar la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas, para obras de urbanización y saneamiento de aquella plaza y otros asuntos de interés local.

Las huelgas BARCELONA.—En vista del acuerdo tomado por los tranviarios de declararse en huelga pasado mañana, el director de la compañía ha pedido al capitán general que los ingenieros militares conduzcan los coches, habiendo accedido á ello.

Como el conflicto reviste mal cariz, el general Weyler, apesar de su dimisión, se ha ofrecido al Gobierno para seguir en el cargo, mientras lo demandan las circunstancias ó llegue el general que ha de sustituirle.

Créese que provocan este conflicto los anarquistas, con el propósito de perturbar el orden el próximo domingo, con motivo de las elecciones. Se teme que hoy mismo estalle la huelga general.

El director de la compañía pedirá que una comisión de obreros se entreviste con él, para procurar resolver las diferencias entre una y otros.

Se admiten depósitos en metálico y vales sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Se arrienda la planta baja de la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Cosme, apropiado para tienda, taller ú otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Félix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

Se arrienda una cuadra en «Las Delicias». Informes: Nuño Rasura, 14, 2.º.

Ventorro Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de «Madrejuana». En el mismo informarán.

Traspaso Por no poderlo atender su dueño se traspasa un acreditado comercio de paquetería y otros artículos en Aranda de Duero, calle céntrica. Dará razón: Filomena Díez.

Para la Cuaresma bacalao de Escocia, Islandia y Noruega; conservas de pescado y vegetales de todas clases; ciruelas pasas, pasas, higos de Fraga, aceitunas de Sevilla en frascos cuñetes y por peso; garbanzos de Castilla, garantizando su procedencia, alubia finísima de riñón y encarnada de Ibeas, lentejas de Villalta, sin gorgojo, y francesas; galletas de Oibet; chocolates elaborados á brazo y de los Trapenses; chorizos de lomo puro, sin rival, y demás artículos del ramo á precios muy limitados. Único sitio de venta de las afamadas pastillas de café y leche, de la Viuda de C. Solano, de Logroño.

Ultramarinos de Julián Sáez, San Lorenzo, 27.

Se compran piedras antiguas, cuadros y sellos de correo, antiguos. Diríjase al señor Calderón, conserje del Hotel de París, Burgos.

Traspaso Se hace de un establecimiento de vinos y licores en sitio céntrico, disponiendo de habitaciones en el primer piso, propias para casa de huéspedes, todo en muy buenas condiciones. Informarán, calle de Vitoria, núm. 9, almacén.

Ocasión JARDINERA, 6 asientos, seminueva; con ó sin caballo, se vende barata. Informará, E. Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Herrador Se necesita que esté bien impuesto en la práctica del herrador, tanto en el ganado mular y caballar como en el vacuno. Inútil presentarle sin buenas referencias. Para informes diríjase á Félix Montero, Veterinario, Santibáñez Zarzaguda (Burgos).

Piano vertical extranjero Se vende, casi nuevo, por 400 pesetas. Urge venta. Informes en esta Administración.

Molino en venta Se vende el molino harinero de Cobos de Cerrato (Palencia), con dos piedras castellanas. Tiene agua suficiente para moler todo el año y cuenta con mucha clientela. Para tratar con Estanislao Martínez, en dicho pueblo, ó en Burgos con D. Sebastián Ceballos, Santa Dorotea, 10 y 12, frutería.

Traspaso Se hace del establecimiento de vinos y comidas de Bedoya. Calle de la Merced, núms. 16 y 18, darán razón.

En venta ó renta se cede la casa-pisada de la calle de Diego Porcelo, núm. 7, por ausentarse su dueño Félix Martínez.

Se vende mesa de despacho, vitrina, instrumentos y obras de medicina. Informes, Lain-Calvo, 16, 2.º, izquierdas.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones JULIO PÉREZ Lain-Calvo, 40.—Burgos.

Se arrienda un jardín con amplios almacenes y cuadra, Concepción, 23. Informes: San Cosme, 35, planta baja.

ESTRELLA La marca ESTRELLA ne dejéis de exigirla siempre, al hacer la compra de las Escorias Thomas. Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

Banco de Burgos

Su situación el 28 de Febrero de 1914.

Table with columns: ACTIVO, Pasetas Cs., Accionistas, Caja, Inmueble, Muebles y enseres, etc.

Nominales Depósitos de todas clases 24.917.408'40

PASIVO Pesetas Cs. Capital 3.000.000

Table with columns: PASIVO, Pesetas Cs., Reserva obligatoria, Reserva voluntaria, etc.

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Pedro Díez Montero.

Gran fábrica de sierra En breve dará principio á sus trabajos la nueva serrería y carpintería, bajo la razón social de García y Valdivielso, sita en las calles de Madrid y San Pablo.

El procurador y agente de negocios D. Isidoro Martínez López, ha trasladado su habitación y despacho á la calle del Almirante Bonifaz, 13, 3.º, donde ofrece sus servicios.

Oficial de sastro Se necesita para fuera de la capital. Informarán, Plaza Mayor, 10.—Sodería Modelo.

Venta de fincas rústicas Se hace de un lote y una casa en el pueblo de Cogollos. Renta 36 fanegas de pan mediado. Informes, San Cosme, 5 y 7, 2.º.

Sociedad Cooperativa Militar PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 8 Su importante despacho al contado, así como su desahogada situación económica le permiten comprar y vender á precios limitadísimos los artículos de primera necesidad, de cuya pureza se exige y obtiene la debida garantía. Ha distribuido el nuevo listín que registrará hasta fin de este mes de Marzo.

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRITANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Traspaso Se hace de la tienda de vinos de la viuda de Cipriano Bueno. Santa Clara, 9, duplicado, darán razón.

NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo. No debe faltar en NINGUNA familia.

Maximo Schneider PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Ama seca

Se ofrece una, con buenas referencias. Informará en la calle de Avellanos, 9, 2.º, Saturnina Sierra.

Ama de cría casada, se ofrece para su casa, leche de 14 días. Informará Presteteta García, Castreros, 4.

Un matrimonio joven, sin hijos (el zapatero de oficio), desea portería. Informará, Lucio Ruiz, Barrio Jimeno, 9 y 11.

Se vende Un potrillo de tres años; se puede probar en silla y carro. También se vende basura de vaca y ovejas.

Aviso á los obreros En las obras del ferrocarril de Haro á Ezcaray se admiten canteros y peones de todas clases.

Cocinera se necesita, buen sueldo, si sabe perfectamente sus obligaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Calera, 15, portería, informarán.

Almoneda Sillería y otros muebles. Arco del Pilar, 8, principal, de diez á una y de tres á cinco.

Se ofrece de institutriz ó para dar lecciones particulares, profesora de 1.ª enseñanza superior.

A. Santa Oialla, oculista Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Flax del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal. Cerecha

Vides Americanas Adolfo Herrarte.—HARO Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas Florencio Martínez Carretera de Madrid (próximo al fielato).—BURGOS

TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASERRADOS INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 30 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Última novedad en teles impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano.

Importante para el público Hernados, Quebrados, Ised Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convenidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRITANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Economía en los piensos para el ganado Es un hecho conocido que el valor nutritivo de los granos que sirven de alimento al ganado, se aumenta en el 80 por 100, ó mejor dicho, los granos tienen su entero valor nutritivo, solamente, cuando entran en los órganos de digestión, después de ser bien triturados.

La causa está tan bien conocida, que no es necesario comprobarla. El jugo gástrico no puede disolver los granos, que por la voracidad de la bestia hambrienta, llegan sin enteros al estómago, y luego no pueden ser asimilados, sino que son echados fuera, así como han entrado, sin haber dado el más mínimo alimento al animal.

Romolacha forrajera

se vende superior. Para tratar con Marcelino Carrera, San Pedro de la Fuente.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUINO

Consulta médica-quirúrgica N. LOBSTAU exquirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital y reserva: Pesetas 3.332.000.

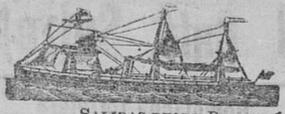
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 - 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Motocicletas «Triumph» Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

Imprenta del DIARIO.



A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA
COMPANIA HAMBURGUESA SUD
AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO
El vapor de la H. A. L., nombrado SILVIA, saldrá de Bilbao el 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros de 2.ª especial, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria a CLER PESETAS.

A Cuba y México

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPANIA AMBURG
AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO
El vapor DANIA saldrá de Bilbao el 25 de Marzo admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

Informes: Edmundo Couto

Agente marítimo jurado Baileán, 3, Bilbao



Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 24 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegratía sin hilos nombrado LA ROSARINA, que efectuará la travesía a Buenos Aires en 10 días. Precio: tercera, 110 pesetas; intermediaria, 170, y primera, 575, incluido todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admiten también carga para dichos puertos.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Marzo, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Chiton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradevillia. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximás salidas del puerto de Bilbao:

Día 17 de Marzo, vapor KENUTA.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 100 ptas., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximás salidas del puerto de La Pella para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.

Día 8 de Marzo, vapor ORISSA.—Día 22 de Marzo, vapor ORTEGA.

Estos vapores admiten pasajes de 1.ª, 2.ª e Intermediaria.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, dando así un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 10 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.



PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 23 de Marzo el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 80, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor correo «Udson», que efectúa la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluido impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 240. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril regirán las tarifas colonistas, ó sea, la reducción de precios en los ferrocarriles americanos.

De Santander: El día 22 Marzo el vapor correo «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 5 de Marzo el vapor «Guadeloupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, flotes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.



El número uno,
entre las de su clase, es
la lámpara

Budapest TUNGSBAM
de hilo estirado irrompible. Novedad: lámpara

TUNGSBAM Tango
de filamento forma estrella.

Pedirlas en todas partes

- Jabón Oliva
- Jabón Plata Azul
- Jabón Plata Castaña
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconia
- Jabón Estrella del Norte
- Bujías
- Ferromoría
- Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRI Y REOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

NUEVA LAMPARA

“METAL,,=T

Filamento

Trefilado

Irrompible

Pedirla en todas partes.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 10, bajo
Teléfono núm. 105.

PRECIOS DE INSERCIÓN		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Anuncios: 1.ª plana	20 cts. línea.	En la capital: un mes	1 pta.
Id. 3.ª id.	15	Fuera: trimestre	4
Id. 4.ª id.	10	Id. semestre	650
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.		Id. año	12
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.		Extranjero: año	25
Noticias entre tufos de enterrros ó funerales, \$ 0'50 pesetas línea.		Números sueltos	5 cént.
Id. de misas ó aniversario, \$ 0'25.		Atrasados	25
PAGO ADELANTADO			

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

NOTA.—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

No lo lea usted si es rutinario.

Si no lo es, fijese en la nota final.

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales; puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito; puede usted lograr que le pese mucho más; puede usted evitar enfermedades; puede usted hacer que no le dejen residuos en su excremento

dándolos los POLVOS PINOS.

Gasto diario de un céntimo y medio a tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barriocanal, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez. Lema: Victor Domínguez, Plaza Mayor; Aranda de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14; Ramón Mira y Hermana, Bejar y Paulino Rámperez; Medina de Pomar: José Fernández, ultramarinos, ó a D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3; Gersons, acompañando pesetas 9 por cada saquito de tres kilos ó pesetas 1350 por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando a todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos y otra clase de animales a su elección.

Vino de ortega

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 8.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximás salidas: Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 7, rápido «König Wilhelm II»; día 21, rápido «Cap Arcona». Mes de Abril: día 4, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximás salidas: La Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 17, rápido «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Abril: día 4, rápido «Ipiranga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirlos con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña: EDDARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 3 y 10.

Labradores, hortelanos, jardineros

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la casa más importante del mundo

Sres. Vilmorin Andrieux y Compañía, de París

que, además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.

Rendolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trebol violado, Raigrás, Mielga, Semillas especiales para prados, Espárrago, flor manteca temprana de gran tamaño, Escarola, Lechuga, Repollo Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, en preciosos en semillas para flores y adornos de jardinería. De venta en Droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA
con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

12 de Marzo, vapor INFANTA ISABEL 16 de Abril, vapor CADIZ
31 de Marzo, vapor VALBANERA 1.º de Mayo, vapor BARCELONA

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales

5 de Marzo, vapor PÍO IX Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan de Cuba y Habana.
20 de Marzo, vapor M. M. PINILLOS Puerto Rico, Habana, Guanajuato, Matanzas, Ciego de Avila y Sagua de Tago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
5 de Abril, vapor BALMES Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan de Cuba, Habana y Matanzas.
5 de Mayo, vapor M. SAENZ Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans, Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Padre, Gibara y Barahona, con transbordo en la Habana, y para Banca, Nipitánmo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaldas anchas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El 3.º de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Fófono Marconi.

Para flotes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Burgos: ROMULO BOSCH Y ALERIA.—Fraco Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

¿?

Porqué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel que ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Tónico genitales del Doctor M...
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la curación de las
Enfermedades sexuales
Cuentan 40 años de éxito y asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas de España, y se remiten por correo a 20 pesetas.—La correspondencia, a las 39, Madrid, En Burgos, a cargo de D. José Mira.

Fernández Villa Hermosa
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Municipio 6 industriales, entre los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en abonándose por ellos intereses los plazos.
Giro, cambio, descuento, créditos y cuentas corrientes, pago de cupones, negociación de títulos públicos y comerciales, y todo el resto de operaciones bancarias.

Vides americanas
Injertos, barbados, estacas y estaquillas de todas las variedades.
RAFAEL LEÓN
Campos Eliseos.—Logroño